



INFORMA

SOLICITUD DE SERVICIOS DE ASESORÍA JURÍDICA

MOTIVADO POR LA EXCESIVA DEMANDA DE NUESTRA ASESORÍA JURÍDICA, A PARTIR DE LA FECHA LAS CITAS Y PETICIONES SE TRAMITARÁN A TRAVÉS DE LA OFICINA.

AQUEL COMPAÑERO QUE NECESITE CONSULTAR O SOLICITAR LOS SERVICIOS DEL ABOGADO, LO REQUERIRÁ EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE LOS SIGUIENTES MEDIOS, A FIN DE QUE QUEDE CONSTANCIA DE LA PETICIÓN:

 → **sindicatoempleadosmunicipales@gmail.com**

 → **644 440 176**

SERÁN LOS DELEGADOS SINDICALES LOS RESPONSABLES DE GESTIONAR LAS CITAS Y COMUNICARSE CON EL AFILIADO.

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN